

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 1 de diciembre de 2011, en el Hospital de Mollet-Fundació Privada con NIF [REDACTED] sito en la calle [REDACTED] en Mollet del Valles (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico y que figura inscrita en fecha 6.04.2011 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por el Sr. [REDACTED] director de Serveis del Hospital de Mollet-Fundació Privada y el Sr. [REDACTED] antiguo cap de manteniment del Hospital quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Generalidades

- El antiguo Hospital y todos sus accesos se encontraban cerrados desde el 31.07.2010, en que se trasladaron al nuevo Hospital, sito en la [REDACTED] en Mollet del Vallés.-----
- Las instalaciones se encontraban custodiadas por un vigilante de seguridad noche y día.-----
- La instalación se encontraba ubicada [REDACTED] en el emplazamiento

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

referido.-----

- Estaba formada por un equipo de rayos X convencional de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y un Telemando de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED].-----

- Se encontraban desconectados y su funcionamiento era imposible en la actualidad.-----

- El Sr. [REDACTED] manifestó que estaba previsto abrir de nuevo dicha área como un 2º hospital para Mollet del Vallés junto con el TAC del CRC-Hospital de Mollet, que en la actualidad pertenece al Hospital-Fundació Privada, a finales de 2012.-----

- Se solicitará una ampliación para incluir el TAC del CRC Hospital de Mollet en esta instalación.-----

- Antes de su reapertura la instalación y los equipos serán sometidos a una revisión exhaustiva y deberá cumplir los requisitos de la normativa vigente.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Empresa de la Generalitat de Catalunya a 3 de diciembre de 2011.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Hospital de Mollet-Fundació Privada a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.